CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS

14 MAR 2022

RECIBIDO
Firma.....Hora.11:11PM

CONGRESO
REPÚBLICA

ELIAS MARCIAL VARAS MELÉNDEZ

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

MOCIÓN DE SALUDO Moción de Orden del Día N° 2160

El congresista de la República que suscribe, **ELÍAS MARCIAL VARAS MELÉNDEZ**, miembro del Grupo Parlamentario Perú Libre, de conformidad con el artículo 68°del Reglamento del Congreso, presenta la Moción de Saludo.

AL 86° ANIVERSARIO DEL DISTRITO DE LA MERCED - PROVINCIA DE AIJA - DEPARTAMENTO DE ÁNCASH

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de la Merced fue creado el 5 de marzo de 1936 mediante la Resolución Legislativa N° 8188.

Que, La Merced es uno de los cinco distritos de la Provincia de Aija, limita al norte y al este con la provincia de Huaraz, al sur y al oeste con el distrito de Aija y en pequeño trecho al oeste con el distrito de Coris.

Que, el distrito de La Merced se ubica en el departamento de Áncash y cuenta con aproximadamente una población de 3067 de habitantes según estimaciones del Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI al año 2017.

Que, el distrito de La Merced cuenta con caseríos, Huacna, Sipza, El Carmen, Ullucurán, Huachón, Santa Cruz de Rurek, Mallacayán, Dos de Mayo, San Indelfonso de Cachoc, La Trinidad, Quihuan.

Que, por las consideraciones expuestas es propicia la ocasión para que la Representación Parlamentaria exprese su saludo al **DISTRITO DE LA MERCED**, con motivo de celebrarse el **86° Aniversario de Creación política**, por lo que se formula la siguiente Moción de saludo.

Por lo expuesto:

El Congreso de la República Acuerda:

PRIMERO.- Expresar su más cálido saludo y felicitación al **DISTRITO DE LA MERCED,** con motivo de conmemorar éste 05 de marzo, el **86° ANIVERSARIO** de Creación Política.

SEGUNDO.- Transcribir la presente Moción de saludo al señor **MILLER OMAR CAMONES MAGUIÑA,** Alcalde del distrito de La Merced, y por su intermedio al pleno municipal, autoridades políticas, eclesiásticas, militares, policiales, sociedad civil y a toda la población del Distrito.

Lima, 01 marzo del 2022

CONGRESO DE LA REPÚBLICA * ELIAS MARCIAL VARAS MELÉNDEZ *

ELÍAS MARCIAL VARAS MELÉNDEZ
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA